



SALUD

Hospital Infantil de México
Secretaría de Salud
Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

18 ENE. 2019

ACUSE

DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LIC. HUGO EDUARDO GARCÍA CONTRERAS
Jefe del Departamento de Sistemas Informáticos
Presente

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



Ciudad de México, enero 18 de 2019
5430/0004/2019

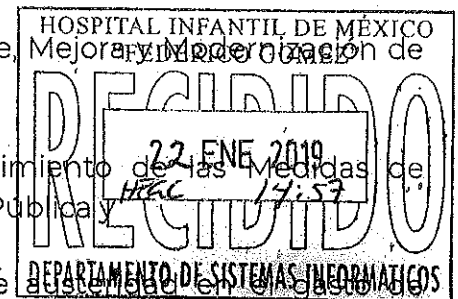


En respuesta al oficio 6120/005/2019, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de \$18,955,490.40 (dieciocho millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos 40/100 M.N.) Incluye I.V.A., para cubrir las necesidades de impresión en el hospital durante 60 meses; con cargo a la partida 32301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal únicamente por \$2,843,323.56 (dos millones ochocientos cuarenta y tres mil trescientos veintitrés pesos 56/100 M.N.) incluye I.V.A. cubriendo los nueve meses solicitados, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para las licitaciones de la partida en mención o demás requerimientos a nivel institucional asimismo, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio, es importante mencionar que respecto a los años subsecuentes estaremos sujetos a lo que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.



Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503

www.himfjg.edu.mx



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México-Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.G. RAÚL ÁNGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

V.B.

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. C.P. Carlos R. Plascencia Pacheco.- Director de Administración.
Dr. Pedro Francisco Valencia Mayoral. Director de Planeación.
C. P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
Lic. María del Carmen Medina García.- Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.

RAA/mfgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.
CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503
www.himfg.edu.mx



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Sistemas Informáticos



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ref. 6120/005/2019

Ciudad de México, a 15 de enero de 2019

Lic. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por medio del presente y en atención al oficio 5210/41/2019, signado por la Lic. Ana Luisa Olivera García, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, mismo que anexo copia simple para su pronta referencia, le solicito la suficiencia por un monto de \$18,955,490.40 (dieciocho millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos 40/100 M.N.) con IVA incluido por el periodo de 60 meses, mismo que se desglosa de la siguiente manera:

Importe máximo mensual considerando la mediana de la investigación antes de IVA	2019 (09 meses)	2020 (12 meses)	2021 (12 meses)	2022 (12 meses)	2023 (12 meses)	2024 (03 meses)
\$ 272,349.00						
Subtotal máximo por ejercicio fiscal	\$2,451,141.00	\$3,268,188.00	\$3,268,188.00	\$3,268,188.00	\$3,268,188.00	\$817,047.00
IVA	\$ 392,182.56	\$522,910.08	\$522,910.08	\$522,910.08	\$522,910.08	\$130,727.52
Total por ejercicio fiscal	\$2,843,323.56	\$3,791,188.08	\$3,791,188.08	\$3,791,188.08	\$3,791,188.08	\$947,774.52
Monto total de la plurianualidad IVA incluido: \$ 18,955,940.40 (Dieciocho millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos 40/100 M.N.)						

No omito mencionar que dicho servicio es de importancia para el Hospital y para que el personal que labora en las cinco direcciones que conforman la estructura organizacional puedan realizar y cubrir las necesidades de impresión en el hospital, en beneficio de los servicios de atención médica de tercer nivel o especializada, que ofrece el Hospital a la población infantil y adolescente en el país, por lo que es indispensable que esta Institución dé continuidad a sus proyectos informáticos y así cumplir con los objetivos de la misma y ofrecer los servicios internos como son: nómina, protocolos de investigación, atención médica, entre otros, los cuales son fundamentales en la operación de nuestro Hospital.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

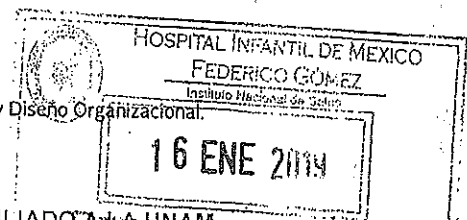
Atentamente

Vo.B.

Lic. Hugo Eduardo García Contreras
Jefe del Departamento de
Sistemas Informáticos

Lic. María del Carmen Medina García
Subdirectora de Seguimiento Programático y
Diseño Organizacional.

C.i.p. Dr. Pedro Francisco Valencia Mayoral - Director de Planeación
C.P. Carlos Rogelio Plascencia Pacheco - Director de Administración
Lic. María del Carmen Medina García - Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.
C.P. Luis Márquez Plaza - Subdirector de Recursos Financieros



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, 06720, CDMX
Conm. 01 (55) 52 28 99 17 ext. 2513
www.himfg.edu.mx